

## Datos Generales

Gaceta N°:	28760-B
Fecha de la Gaceta:	24/04/2019
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	9
Fecha de la Norma:	23/04/2019
Autoridad:	MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA EL DECRETO EJECUTIVO N° 140 DE 2 DE AGOSTO DE 2012, QUE MODIFICÓ EL DECRETO EJECUTIVO N° 17 DE 11 DE MAYO DE 1999 QUE REGULA LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL DECRETO DE GABINETE N° 252 DE 30 DE DICIEMBRE DE 1971.
Comentario:	Mediante la presente norma se adecua el otorgamiento de esta categoría de permisos de trabajo regulando el ingreso al mercado laboral del extranjero protegiendo la mano de obra nacional.. TEMAS RELACIONADOS: EXTRANJEROS, PERMISO DE TRABAJO, MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

## Temas Relacionados

EXTRANJEROS
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
PERMISO DE TRABAJO

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 9</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO EJECUTIVO 9</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	4	02/03/2023	29736-B	09/03/2023	DEROGADO POR	La presente norma derogo el Decreto Ejecutivo 9 de 23 de abril de 2019.
<b>DECRETO EJECUTIVO 9</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	140	02/08/2012	27092	03/08/2012	DEROGA Y ADICIONA PARCIALMENTE	El presente Decreto adiciona una frase los literales B, D del artículo DUODECIMO-B, y deroga el artículo 3 del Decreto Ejecutivo N° 140 de 2 de agosto de 2012.

## Jurisprudencia Constitucional

---